

2. Cumplir con los requerimientos de las distintas entidades estatales, en la disertación de los temas relacionados con los saberes y conocimientos ancestrales, para el cambio de pensamientos hacia la convivencia intercultural en los diferentes actores de nuestra sociedad guatemalteca.
3. Lograr el posicionamiento y reconocimiento de las Culturas hacia el cambio de nuestro ser en cada una de las personas en los diferentes espacios del país, asumiendo la apropiación de los Principios y valores ancestrales con pertenencia cultural, hacia la construcción del nacionalismo e identidad.
4. Cumplir con las Asesorías correspondientes en la comisión de planificación durante las reuniones, para el desarrollo de eventos y actividades culturales y deportivas, enmarcados en los ejes de trabajos del plan de gobierno actual.
5. Posicionamiento de las Culturas vivas de los pueblos indígenas de Guatemala como Motor del Desarrollo, durante el desarrollo de las actividades planificadas en el marco de los Encuentros Culturales en distintos Departamentos de nuestro país con mujeres artesanas y Guías Espirituales Mayas, con nuevas perspectivas hacia el desarrollo comunal.
6. Que a través de las distintas conferencias disertadas a estudiantes sobre el tema del Buen Vivir desde la cosmovisión Maya, se logro que el Ministerio de Cultura Y Deportes obtenga el protagonismo en los diferentes escenarios de nuestra sociedad.
7. Cumplir con la representación del ministerio en entidades, para una mejor relación y cooperación, en intercambios culturales tanto con artistas nacionales como internacionales en el NUEVO AMANECER DE LOS MAYAS.